A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA.

Informe de Labores correspondiente al periodo 2014

En cumplimiento con lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía y en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. 44 de Octubre 13 de 1992, cumplo con presentar a los señores socios de Vizhñay, Asociados C. Ltda., el siguiente informe correspondiente a los servicios de la compañía durante el periodo 2014

PRIMERO: La actividad de la compañía se ha desarrollado, durante el periodo al que se refiere el informe, con normalidad sin que se hayan presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan comentario especial.

SEGUNDO: Damos cumplimiento a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" según lo dispuesto en la Resolución N° 08.6.dsc.010 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Noviembre 20, del 2008 por lo tanto los estados financieros del año 2014 están preparados y presentados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

TERCERO: Los estados financieros, tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014, están a disposición de los señores socios.

Atentamente,

VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA.

Eddie Johnny Vizhñay Díaz

Gerente